



SANTA FE, 28 de mayo de 2013

VISTA la presentación de la **Prof. María Delia Fernández** por la que eleva su renuncia, desde el 1° de abril del corriente año, en un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, Ordinario, con funciones en el Departamento de Letras de esta Casa de Estudios.

ATENTO lo aconsejado por Secretaría Académica, así como lo informado por el Departamento de Personal, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la **Prof. María Delia Fernández** (D.N.I. n° 3.988.995) en un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, Ordinario, con funciones en el Departamento de Letras de esta Casa de Estudios, desde el 1° de abril del corriente año, por haber alcanzado la edad reglamentaria establecida por Res. C.S. n° 532/10.

ARTICULO 2°.- Inscribese, comuníquese a la interesada, tome nota la Dirección de Comunicación Institucional, el Departamento de Letras, la Oficina de Personal y por su intermedio el Departamento de Informática. Cumplido, archívese

RESOLUCION "C.D." n° 138/13